CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 9 ABR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....16:40

Moción de Orden del Día N° 2520

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, integrante de la Bancada Perú Democrático en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE USICAYOS - PROVINCIA DE CARABAYA – DEPARTAMENTO DE PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Usicayos, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno, cuya creación política fue el 2 de mayo 1854 mediante Decreto Ley 1203, expedido por el Gran Mariscal Don Ramón Castilla.

Que, el Distrito de Usicayos, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3 763 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Usicayos, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno, limita por el norte con el distrito de Coasa; al sur con el distrito de Crucero, por el este con la provincia de Sandia, por el oeste con los distritos de Coasa y Ajoyani.

Que, el Distrito de Usicayos, es uno de los 10 distritos que conforman la Provincia de Carabaya, ubicada en el Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Usicayos, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno, conocido como La Capital Arqueológica de Carabaya, tiene zonas turísticas, como la quebrada de Usicayos, de clima benigno y de paisajes pintorescos, desde Totorani hasta Ramaylli y valle adentro, están cubiertas de andenerías que muestran con sobriedad la laboriosidad de los antiguos usicaínos, cuyo giro principal de su economía fue la agricultura, como que sigue siéndolo actualmente. Asimismo, los pobladores de las milenarias civilizaciones pasadas de Usicayos se encontraban, y aún se encuentran, en

las tumbas o chullpas diseminadas en la quebrada interandina, asi mismo tenemos los sitios arqueológicos como Marka Ocosori, Marka Marka, Pushka, Pichu, Pizca Puncu, Marka Marka Rosaspata, Marka Marka.

Que, el Distrito de Usicayos, Provincia de Carabaya, Departamento de Puno, tiene como principal festividad Santísima Virgen de la Natividad.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Usicayos, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Usicayos, Provincia de Carabaya, Departamento y Región de Puno, al celebrar el 2 de mayo del 2022 su **168° Aniversario de Creación Política.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor Paul Sotomayor Guerra Alcalde de la Municipalidad Distrital de Usicayos y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Usicayos .

Lima, mayo de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2022 12:11:31-0500

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República